

Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura, con C.I.F. B06114268, se somete a información pública por término de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY", a fin de que cualquier persona pueda examinarlo en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinente.

Villanueva de la Serena, a 22 de marzo de 2006. El Alcalde, MIGUEL A. GALLARDO MIRANDA.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de abril de 2006 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura" a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 2006, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la Calle Clavellinas número siete de la ciudad de Cáceres, a las dieciocho horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, en segunda Convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las dieciocho horas y treinta minutos, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Confección de la lista de asistentes para la determinación del "quórum" y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo. Salutación del Señor Presidente.

Tercero. Confirmación, en su caso, de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración con relación al Director General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de los Estatutos de la Entidad.

Cuarto. Presentación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión, (individuales y consolidados), y aplicación de Excedentes del ejercicio 2005.

Quinto. Gestión de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio del 2005.

Sexto. Informe de la Comisión de Control.

Séptimo. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto e Informe de Gestión, (individuales y consolidados) del ejercicio del 2005, así como la aplicación de excedentes del ejercicio del 2005.

Octavo. Aprobación, si procede, de la gestión de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio 2005.

Noveno. Presupuesto de la Obra Social y Cultural para el ejercicio de 2006, y su aprobación, si procede.

Décimo. Autorización al Consejo de Administración, para la emisión de Cédulas, Bonos o participaciones hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada, o cualquier otro tipo de valores de renta fija.

Undécimo. Propuesta de la Comisión de Control para la contratación de Auditores de Cuentas anuales del ejercicio 2006.

Duodécimo. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio de 2005.

Decimotercero. Otros asuntos.

Decimocuarto. Ruegos y preguntas.

Decimoquinto. Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 26.5 de los Estatutos de la Entidad.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de las señoras y señores Consejeros, en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, a 19 de abril de 2006. El Presidente, JESÚS MEDINA OCAÑA.

DENOMINACIÓN DE ORIGEN "DEHESA DE EXTREMADURA"

ANUNCIO de 17 de abril de 2006 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador incoado a D. Ladislao Moreno Mogollón.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Inicio y Pliego de

Cargos de expediente sancionador número E07/0506 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y teniendo en cuenta lo dispuesto en su artículo 61 de la misma, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cáceres.

El interesado podrá conocer el contenido íntegro de la presente resolución y del pliego de cargos, personándose de nueve a catorce horas de lunes a viernes, en la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Dehesa de Extremadura, sita en la calle Cánovas del Castillo, s/n. de Mérida, en el plazo de diez días computados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio.

Mérida, a 17 de abril de 2006. El Instructor del Expediente, **ÁLVARO RIVAS COUTO**.

YESOS Y ESCAYOLAS ENTRÍN SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de 31 de diciembre de 2005 sobre acuerdo de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación de los nuevos estatutos.

En la junta general extraordinaria y universal celebrada el 31 de diciembre de 2005 se acordó por unanimidad la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, la cual girará en lo sucesivo bajo la denominación social "Yesos y Escayolas Entrín, S.L.". Igualmente se aprobaron por unanimidad los nuevos estatutos sociales, redactados de conformidad a lo dispuesto en la ley de sociedades de responsabilidad limitada.

Entrín Bajo, a 31 de diciembre de 2005. El Secretario del Consejo Rector, **LORENZO NAVARRO MARÍN**.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

